

COMUNICADO 115 18 de junio 2020

Panamá establece protocolo para el tratamiento con plasma de convaleciente

Las acciones para combatir y mitigar el COVID-19 en Panamá y todo el mundo han conllevado una serie de intervenciones en materia de salud que involucran estrategias inéditas en el abordaje de este tipo de pandemias.

Una de ellas, ha sido la puesta en marcha en nuestro país de una alternativa terapéutica para el tratamiento de pacientes graves con COVID-19 consistente en la transfusión de plasma de convaleciente, terapia que se utiliza en el país en otro tipo de patologías establecidas de acuerdo a protocolos institucional.

Es por ello que este jueves la Ministra de Salud, Rosario Turner, con la participación de la Directora General de Salud Nadja Porcell y asesores en control y manejo de COVID-19 se decidió incorporar a las intervenciones terapéuticas en nuestro país el uso de plasma de convaleciente que requerirá de la autorización previa de la Comisión Evaluadora del Uso del Plasma para COVID-19 en Panamá, en los hospitales previamente autorizados y certificados por el Ministerio de Salud de acuerdo a la resolución ministerial 568 del 18 de junio de 2020.

De igual manera la ministra Turner señaló que las investigaciones que se vienen realizando sobre la eficacia del tratamiento seguirá a través de los comités de bioética e investigadores, toda vez que cada caso será evaluado individualmente a fin si el paciente es candidato para este protocolo y establecerá una base de datos que recoja toda la información.

La terapia de transfusión de plasma convaleciente se basa en que el paciente reciba anticuerpos que ya vencieron al virus en otra persona, ya que los anticuerpos presentes en el plasma de una persona recuperada de la enfermedad causada por el COVID-19, son proteínas que podrían ayudar a combatir la infección.

Informes revelan que la técnica del plasma de convaleciente se ha utilizado en epidemias de otras enfermedades respiratorias, la fiebre española en 1918, al igual que para el Síndrome Respiratorio Agudo Grave (SARS) en 2003, la gripe H1N1 en el año 2008 y el Síndrome Respiratorio del Medio Oriente (MERS) en 2012.

Por otro lado, el MINSA y la Caja de Seguro Social (CSS) han plasmado en la página de Panamá Compra las necesidades de equipos requeridos para ampliar la capacidad instalada en nuevas instalaciones para atender pacientes COVID-19.

Informe epidemiológico

En el mundo se registran 4,101,877 personas recuperadas, mientras que se cuentan 8,383, 277 casos positivos de COVID-19 y 449,628 defunciones con un porcentaje de letalidad de 5.36%.

Para hoy jueves 18 de junio en Panamá se contabilizan 13,782 pacientes recuperados, 754 casos positivos nuevos, para un total de 23,351 casos acumulados, de los cuales 9,094 son casos activos.

En aislamiento domiciliario se registran 8,501, de los cuales 7,717 están en casa y 784 en hotel. Los hospitalizados suman 593 y de ellos 476 están en sala y 117 en Unidad de Cuidados Intensivos.

Para el día de hoy se registran 5 nuevas defunciones para un total acumulado de 475 y una letalidad de 2.03%.

Desglose de defunciones

Instalación de salud	Corregimiento	Sexo	Edad en años	Factor de Riesgo
Complejo Hospitalario Arnulfo Arias Madrid	Veracruz Panamá Centro	M	67	Edad
	Pedregal Panamá Centro	F	68	Edad, Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial, Enfermedad Hepática
	Bella Vista Panamá Centro	F	41	Diabetes, Hipertensión Arterial, Enfermedad Renal
Hospital Nicolás A. Solano La Chorrera	Arraiján Panamá Oeste	M	81	Edad, Cardiopatía, Hipertensión Arterial
Casa	Arimae, Santa Fé Darién	M	57	Fumador

COMUNICADO

El Minsa reitera a la población seguir implementando las medidas como el distanciamiento físico, el lavado constante de manos y el uso correcto de mascarillas, las cuales son eficientes para erradicar el COVID-19.

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa y yomeinformopma.org) también están disponible en el centro de atención de llamadas 169 y el número de WhatsApp 69972539.